

# CLASIFICACIÓN EMPRESAS E IMPLEMENTACIÓN FCE

Categoría	TOPE FACTURACIÓN				
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
MiPyMES	568.300.000	412.800.000	1.431.200.000	1.212.800.000	363.100.000

ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN – Resolución (SSP) 5/2019			
Desde	MiPyMEs	Grandes / MiPyMEs x opción	Monto Mínimo
12/03 al 30/04	MiPyMEs “Autopartistas”	Grandes “Sector Automotriz”	\$ 9.000.000
01/05 al 30/09	Todas	Se van incorporando mensualmente de acuerdo a la actividad de la empresa grande /MiPyMEs por opción	\$ 50.000 por 1 año desde cada implementación
01/10	Todas	Se incorpora el último rubro de actividad y queda generalizado el régimen	